

Milán, 9 de mayo de 2023

FICHA DE DATOS FUNDAMENTALES DE LA INVERSIÓN

Energía fotovoltaica – Inveco Immobiliare S.r.l.

PARTE A: Información sobre el promotor y el proyecto

a) Identidad, forma jurídica, titularidad, puestos directivos y datos de contacto

PROYECTO	Energía Fotovoltaica
PROMOTOR	Inveco Immobiliare S.r.l.
FORMA JURÍDICA	Società a Responsabilità Limitata (Sociedad de Responsabilidad Limitada italiana)
NIF	07739820012
DOMICILIO SOCIAL	Perugia (PG), Via Alessandro Manzoni 82
ADMINISTRADORES	Fernando Barbetti
CONTACTO	inveco@gruppoinveco.it

b) Actividad principal del promotor; productos y servicios ofrecidos

El Grupo fue fundado en 1995 por iniciativa de su fundador y actual presidente, Fernando Barbetti, quien, aprovechando las competencias de una larga tradición empresarial en el sector de la construcción y la prefabricación, en un momento en que las industrias europeas se enfrentaban al gran reto de la globalización y la internacionalización, intuyó la importancia que tenía para el cliente poder contar con un socio que coordinara y se hiciera cargo de todas las actividades y responsabilidades de una nueva construcción, guiándole con seguridad en todas las fases de la instalación y resolviendo todo tipo de incertidumbres medioambientales.

La experiencia en este campo confirma la validez de su perfil como contratista, un modelo de negocio que concentra la profesionalidad y competencias necesarias para la construcción llave en mano de plantas industriales y sus equipos.

c) Acceso a las cuentas anuales más recientes

Las cuentas anuales más recientes pueden encontrarse en la sección DOCUMENTOS en la página de la presentación de la campaña de financiación.

d) Descripción del proyecto de crowdfunding, incluyendo la finalidad y las características principales

La empresa Inveco Immobiliare S.r.l. solicita un préstamo mínimo de 70.000 Euros (con un máximo de 90.000 Euros) para completar la parte final de la instalación de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica de 188 kWp en el tejado de una PYME dedicada a la transformación y producción de materiales metálicos situada en Busnago, en la provincia de Monza-Brianza. El coste total de la instalación es de unos 243.000 Euros.

PARTE B: Características principales del proceso de financiación participativa y condiciones para captar capital o tomar fondos prestados

OBJETIVO MÍNIMO DE FINANCIACIÓN	70.000 Euros
IMPORTE DE LOS FONDOS PROPIOS COMPROMETIDOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PROYECTO	173.000 Euros
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA	30 días desde la apertura
POSIBILIDAD DE PROLONGAR LA CAMPAÑA	Sí

La perfección de los Contratos de Préstamo está sujeta a las siguientes condiciones:

- Consecución del objetivo mínimo de financiación indicado en la ficha de datos fundamentales de la inversión.

El incumplimiento de esta condición dará lugar a la cancelación inmediata de la campaña, dando lugar a la no activación de los Contratos de Préstamo entre el Promotor y el Inversor y la devolución del capital al Inversor.

PARTE C: Información relacionada con los instrumentos negociados y el contrato

IMPORTE TOTAL	Ver Parte B: Objetivo Mínimo de Financiación y Objetivo Máximo de Financiación
TIPO DE VALORES NEGOCIABLES	Contrato de préstamo

Condiciones del préstamo

TIPO DE INTERÉS NOMINAL	6,75%
OTRA COMPENSACIÓN PARA EL INVERSOR	Fast Ticket +0,5% hasta el 12/05/2023
DURACIÓN DEL PRÉSTAMO	24 meses
INVERSIÓN MÍNIMA	100 Euros
FECHA INICIAL DE AMORTIZACIÓN	30/06/2023
TIPO DE AMORTIZACIÓN	Amortización francesa
PERIODICIDAD DE LAS CUOTAS	Trimestral
PERÍODO DE CARENCIA	Sin período de carencia
FECHA DE DEVENGO DE LOS INTERESES	Ver plan de amortización en Anexo I.
FECHAS DE PAGO DE LOS INTERESES	Ver plan de amortización en Anexo I.

Situación crediticia del promotor

En caso de que el promotor no pudiera hacer frente a los pagos de acuerdo con el Plan de Amortización, Ener2Crowd se encargaría de realizar las comunicaciones entre las Partes para que se llegara a una resolución en el menor plazo de tiempo posible. Adicionalmente, se cargaría un interés de demora al promotor de acuerdo con los siguientes datos:

TIPO DE INTERÉS DE DEMORA	8,75%
----------------------------------	-------

El importe de penalización por una eventual demora en los pagos por parte del Promotor en alguna de las cuotas se calcularía de la siguiente manera:

$$\text{Penalización por demora [€]} = \frac{\text{Principal impagado en la cuota [€]} * \text{Días de demora [n]} * \text{Intereses de demora [%]}}{365}$$

PARTE D: Factores de riesgo

Los riesgos asociados al proyecto están estrechamente ligados a la Empresa Promotora y al Proyecto, así como el sector del promotor y el tipo de financiación:

- **Factores internos:**
 - **Liquidez insuficiente:** el Promotor podría no disponer de los recursos financieros suficientes para hacer frente al pago de alguna de las cuotas del préstamo.
 - **Insolvencia de Inveco Immobiliare S.r.l.**

PARTE E: Tarifas, información y vías de recurso

a) Tarifas cobradas al inversor y costes soportados por éste en relación con las inversiones

Al abrir una cuenta de pago (Wallet), los inversores no están obligados a pagar ninguna tarifa de apertura.

Los costes cobrados a los inversores son los siguientes:

DEDUCCIÓN SOBRE LOS INTERESES PERCIBIDOS:	3,00%
DEDUCCIÓN SOBRE INTERESES DE DEMORA RECIBIDOS:	10,00%

b) Dónde y cómo obtener de forma gratuita información complementaria sobre el proyecto y el promotor

Toda la información relacionada con el proyecto está contenida en la página de presentación del proyecto en el sitio web Ener2Crowd.com. Para obtener más información, puede comunicarse con sosporte@ener2crowd.com o contactarnos a través de uno de nuestros canales sociales (Facebook, LinkedIn, Instagram).

c) Cómo y a quién un inversor puede dirigir una reclamación en relación con una inversión

Puedes realizar una reclamación en relación con una inversión escribiendo a sosporte@ener2crowd.com.

ANEXO I: PLAN DE AMORTIZACIÓN

El plan de amortización prevé el reembolso de parte del principal y los intereses devengados en cada cuota. El préstamo consta de cuotas trimestrales de 12.120,97 Euros cada una.

El plan de amortización para el proyecto se calcula con un tipo de interés del 6,75% para un total de 90.000 Euros.

CUOTAS			PLAN DE AMORTIZACIÓN					
Período	Nº cuota	Fecha	PRINCIPAL A DEVOLVER	INTERESES A PAGAR	CUOTA TOTAL BRUTA	PRINCIPAL RESTANTE	PRINCIPAL REEMBOLSADO	INTERESES BRUTOS ACUMULADOS
may-23	0	31/5/23	-	-	-	-	-	-
ago-23	1	31/8/23	10.602 €	1.519 €	12.121 €	79.398 €	10.602 €	1.519 €
nov-23	2	30/11/23	10.781 €	1.340 €	12.121 €	68.617 €	21.383 €	2.859 €
feb-24	3	29/2/24	10.963 €	1.158 €	12.121 €	57.654 €	32.346 €	4.016 €
may-24	4	31/5/24	11.148 €	973 €	12.121 €	46.506 €	43.494 €	4.989 €
ago-24	5	31/8/24	11.336 €	785 €	12.121 €	35.169 €	54.831 €	5.774 €
nov-24	6	30/11/24	11.527 €	593 €	12.121 €	23.642 €	66.358 €	6.368 €
feb-25	7	28/2/25	11.722 €	399 €	12.121 €	11.920 €	78.080 €	6.767 €
may-25	8	31/5/25	11.920 €	201 €	12.121 €	-0 €	90.000 €	6.968 €

* Antes de retenciones fiscales